

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 12

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - 2 - IMPRENTA Garcia Latorre, núm. 29

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 700 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

DESDE ESPAÑA. INDICE AFRICANO

El Patronato de Turismo y el ministerio de Estado brindaron a un grupo de escritores de Prensa extranjera galante invitación para recoger impresiones en rápida gira por la zona occidental de la región hispanizada de Africa...

Disfrutamos del privilegio de formar parte del agradable grupo que en una semana realizó la visita y a vista de pájaro queremos transmitir a nuestro público una impresión de ella.

El viaje, que por razones circunstanciales empezó por Tánger para acabar en Ceuta, debe hacerse a la inversa para ir pasando de lo más español a lo internacional. Arrancó el circuito de la bella bahía de Algeciras frente a la que se levanta el armado Peñón de Gibraltar...

Tánger, con su bella rada, su luz vibrante, sus desniveles que facilitan la perspectiva, sus construcciones modernas al lado de los magníficos restos del pasado y su respeto para la esencia de su propio tipo, ofrece un prólogo espléndido a lo verla desde el buque. Ciudad que vive bajo la influencia internacional de diversas naciones, entre ellas, de modo preponderante Francia y España...

Tánger es una ciudad "sintética" en la que la fusión de moros, árabes indios, hebreos, europeos de creencias mahometanas, judías, budistas y cristianas de un sello liberal de cordialidad, de tolerancia, de cordialidad y de paz social, hemos de decir, por mucho que nos duela por la pérdida en la comparación, que resulta muy poco siglo XX y muy poco europea.

Tánger es a las horas estas, un oasis positivo en esta convulsión que agita a nuestra civilización; acaso la misma emulación de una potencia frente a otra pone un equilibrio admirable en aquella población de setenta mil habitantes que representa una vida mucho más intensa que su censo.

Burocráticamente, es Tánger la capital del berberismo; residen en ella ministros y cónsules que llevan la representación de sus países ante el sultán de Marruecos, representado allí por un delegado, el "mando", mientras que una Asamblea legislativa, en la que se sientan representantes de diversas naciones europeas y de los pueblos indígenas, es órgano soberano, y Tribunales mixtos, con representación hasta de ocho naciones, ejercen la función judicial.

Tal es la bellísima ciudad, rincón de paz y divino, cuyo origen legendario afirma que la fundó Anteo, que la bautizaron con el nombre de su mujer Tingo y que muerto por Hércules, fué sepultado en una de las bellas colinas que la rodean; supo después de las glorias de Cartago de las de Roma; se defendió contra los bárbaros bajo Justiniano; de sus costas salieron los piratas islámicos que asolaron las costas españolas y a ellas volvieron tristes y vencidos los derrotados de Granada en 1492, para después estar sometida a veces a Portugal, a veces a España.

"Tánger, decíamos al brindar en un banquete que nos ofrecieran, no es mucho que se compare en sus actuales orígenes de ciudad cosmopolita y de régimen internacional, a aquellas urbes que han mezclado humanidad bajo la égida de la libertad y de la tolerancia y que así han formado metrópolis mundiales, como la que se levanta a orillas del Hudson en la antigua humilde colonia Holandesa, que es hoy Nueva York y la magnífica capital del Plata".

Llenos de aquella visión tan bella en lo exterior, tan típica todavía en tantas manifestaciones y tan interesante en su espíritu, salimos con rumbo a la zona española de protectorado, pasamos por Arceila, llena de notas indígenas y llegamos a Larache, que representa un esfuerzo admirable de España, simbolizado en la gran plaza que lleva su nombre en el corazón de la ciudad europea, trazada magníficamente al socaire de los barrios moros y hebreos, en los que humildes moros y judíos nos invitan galantes y señoriles a visitar sus moradas y tomar su té de yerbabuena, hablándonos cualquier periodista lo mismo en español que en francés o árabe y admirando como el esfuerzo español, en una ciudad que no llega a los 25.000 habitantes, sostiene tres periódicos y una Asociación de Prensa, que nos recibe y agasaja con bondad y delicadeza extremadas.

Excursiones por Alcazarquivir, en donde se conserva en todo su vigor la tradición y parece que vaga la sombra del rey don Sebastián y se recuerda el Jardín de las Hespérides.

Se percibe ya el corazon del protectorado, el afán español del que sabemos tanto los americanos hispánicos; de resaltar lo nacional, de cultivar y elevar sin destruir y de convivir en todo con los moros. Se percibe cierta lamentable pugna entre los dos protectorados que cerca de aquí colindan y ojalá sea mejor la colaboración hispanofrancesa para el bien de todos, ya que ni protectores ni protegidos aventajan nada con ese temperamento un tanto hostil.

Una dura travesía para evitar más aduanas y más fronteras que se multiplican en el triple sistema de esta parte de Africa, pasando por el campamento militar de Regaia, nos lleva a Tetuán, Pero esto, capítulo aparte merece.

Rodolfo Reyes

(Prohibida la reproducción)

CONCURSO DE AVICULTURA

(Continuación)

REGLAMENTO DEL CONCURSO-EXPOSICION

Artículo 1.º El segundo Concurso-Exposición de Avicultura, Cunicultura, Colombofilia, Cunicultura e industrias derivadas y complementarias de la Ganadería, organizado por la Junta provincial de Fomento Pecuario de Córdoba, se celebrará en esta ciudad, (Pérgola y Jardines del Duque de Rivas), durante los días 25, 26 y 27 de Mayo de 1936, bajo la protección de la ilustrísima Dirección general de Ganadería, excelentísimo Ayuntamiento, excelentísima Diputación provincial y Cámara Oficial Agrícola.

Art. 2.º Podrán tomar parte en este Concurso-Exposición todos los propietarios a los que interese exhibir aves, conejos, palomas, perros, colmenas, productos, material, géneros y publicaciones relacionadas con el Certamen.

Art. 3.º Este Concurso-Exposición se dividirá en los siguientes grupos: Primeros, Gallinas, Segundo, Palmipedas, pavos, guineas o pintadas y aves ornamentales y cantoras. Tercero, Cunicultura, Cuarto, Colombofilia y Colombofilia. Quinto, Cunicultura, Sexto, Industrias derivadas y complementarias de la Ganadería y Séptimo, Secciones especiales destinadas a los anejos, útiles y revistas, folletos y publicaciones.

Art. 4.º En las secciones de animales presentados con opción a premios, habrán de ser inscritos como sigue: En lotes de cuatro gallinas y un gallo, para las razas del país o extranjeras de producción de carne o huevos; en parejas de igual especie, raza o variedad, en razas exóticas de gallinas, palomas, palmipedas, pavos, guineas, aves ornamentales, conejos, etc. Entiéndase por pareja a la de macho y hembra. Individualmente perros, de las clases anteriormente citadas (véase programa), aunque se considerará como mérito mayor, presentar la pareja de macho y hembra; en número no limitado para las aves cantoras, exóticas y de lujo o capricho.

Art. 5.º Se admiten inscripciones en la categoría especial "Fuera de concurso" para lotes extraordinarios con carácter de manifestación de explotación determinada del expositor.

Art. 6.º Para presentar palomas mensajeras es condición indispensable que el expositor acredite pertenecer a una Sociedad Colombófila Oficial y que las palomas presentadas tengan anillas cerradas de la Federación.

A este fin y para fomentar las aficiones a la colombofilia, la Junta provincial de Fomento Pecuario, acepta el ofrecimiento de la Sociedad Colombófila Cordobesa de llevar a cabo un concurso especial de vuelos dedicados a este Certamen, premiándose con arreglo a lo preceptuado en el programa, distancia, velocidad y porcentaje, etc.

Art. 7.º Las gallinas, conejos, palomas, pavos y guineas serán alojadas en jaulas por cuenta de la Junta y por orden riguroso de inscripción. Sólo en el caso de agotarse el material que esta Junta dispone, se exigirá a los propietarios el necesario para alojar sus lotes o ejemplares presentados.

Para los expositores de perros, es deseo de la Junta, facilitarles medios adecuados de alojamiento de sus ejemplares.

Los expositores de aves ornamentales y cantoras, deberán presentarlas en jaulas propias, aunque se les habilitarán lugares adecuados para poder llevar a cabo sus instalaciones dentro de la mayor comodidad, seguridad y conveniencia.

Los lugares preferentes destinados a los expositores de material, productos, géneros, bibliografía, etc., serán adjudicados por orden de inscripción. En este caso podrán optar para llevar a cabo sus instalaciones, por los medios que se les faciliten o por su propia cuenta y riesgo, siendo este último proceder el más oportuno, porque permitirá a los expositores presentar sus Stands con más lujo y esplendor.

Art. 8.º El Comité ejecutivo del Concurso-Exposición se hace cargo de todos los cuidados de alimentación, limpieza y vigilancia de los animales que concurran, a cuyo efecto los derechos de inscripción que se establecen son los siguientes:

Por cada gallina o gallo presentados, 150 pesetas.

Por cada pareja de palomas, 200.

Por cada pareja de pavos, palmipedas, guineas, etc., 300.

Por cada pareja de conejos, 300.

Por cada perro, 500.

Los lotes extraordinarios y comerciales, abonarán los derechos de inscripción según convenio.

Las instalaciones de aves cantoras y ornamentales abonarán derechos de inscripción especiales, según su capacidad y amplitud y será de cuenta de los opoitores la alimentación, cuidados, etc.

Las instalaciones de material, productos, géneros, bibliografía, etc., abonarán derechos de inscripción especiales, según utilicen en más o en menos los elementos que la Junta facilite o la importancia del Stand.

Art. 9.º Las inscripciones y peticiones de espacio se harán utilizando las hojas especiales que a tal objeto dispone la Junta, en el domicilio de esta, Paseo de la Victoria, 57, segundo (Teléfono 1163). Una vez cumplimentadas estas se entregarán en las oficinas de la misma, acompañando los derechos de inscripción estipulados. En el instante que faltaren jaulas para alojamiento de los animales presentados, se hará constar al expositor, para que acuda al Certamen provisto del material necesario de alojamiento, etc.

Los centros oficiales del Estado, provincia o municipio, que concurran al Certamen, han de hacerlo, "Fuera de Concurso", sin opción por tanto, a premios en metálico, pero se les eximirá de los derechos de inscripción y se les reservarán lugares especiales y suficientes, según la importancia de su concurrencia.

Si se presentaren razas o variedades no especificadas en las Secciones del Programa adjunto, se hará con carácter de "Fuera de Concurso" pudiéndoseles conceder premios honoríficos.

Art. 10. Los animales presentados al Concurso, serán juzgados por Juez único, que designará el Comité ejecutivo y que hará la calificación y propuesta de premios de las Secciones que se le asignen, los que serán concedidos por el pleno del Jurado, nombrado de acuerdo con el decreto de bases de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias y en el que actuarán los jueces, como ponentes. Su fallo será inapelable.

Art. 11. Los jueces podrán presentar ejemplares, material, etc., pero con la condición de no estar adscritos a las secciones de su incumbencia o figurando en estas "Fuera de Concurso". En este caso serán calificados sus ejemplares, material, etc., por otro juez nombrado al efecto.

Art. 12. Las recompensas que se otorgarán a los expositores en este Concurso-Exposición, se dividirán en ordinarias y extraordinarias. Las primeras consistirán en diplomas de honor y menciones honoríficas y premios en metálico y las segundas en Objetos de Arte, Copas de honor y trofeos de otras clases.

Se otorgará un Gran Premio de Honor, consistente en 250 pesetas y la Copa donada por la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, al mejor lote, pareja, ejemplar, producto, instalación, etc., presentado en cualquier grupo o sección.

Es criterio de la Junta y por tanto del Comité ejecutivo del Certamen, conceder primas de compensación en metálico a los señores expositores que por la distancia desde su punto de origen, por los gastos considerables de sus instalaciones y aportaciones numerosas de animales o material, etc., sean acreedores. Pero estas primas de compensación han de tener en cierto grado el carácter de premios y para adjudicarlas, el Comité ejecutivo solicitará los datos que crea necesarios de los expositores y determinará la cuantía de estas primas en cada caso.

Todos los expositores cuyos ejemplares sean admitidos al Concurso, por el Jurado de admisión, nombrado al efecto, tendrán derecho a que se les extienda, si no son premiados especialmente, un diploma de Cooperación.

Art. 13. Las aves, conejos, perros, etcétera, deberán venir acompañados del correspondiente certificado de Sanidad o guía de origen, expedida por el Inspector municipal veterinario de su procedencia.

Art. 14.—Se admitirán aves, conejos, etc., dirigidos a la Junta por f. c. en gran velocidad, aunque serán de cuenta del propietario todos los gastos de transporte originados y los que sean necesarios para retirarlos de la estación para llevarlos al concurso. Estos mismos gastos serán cargados a la devolución de los animales.

También podrán ser entregados en el lugar del Certamen y este proceder será el más adecuado y más recomendable por el Comité ejecutivo, pero de una u otra forma, deberán hallarse los animales en el Concurso el día anterior al de su inauguración.

Art. 15. Las instalaciones de material, productos, géneros, bibliografía, etc. y los Stands que por sus mayores proporciones o por su especial clase, sean inscritos, deberán llevarse a cabo por los interesados respectivos. En caso excepcional, por motivos de fuerza mayor, el Comité ejecutivo, procederá a instalar las que se le encomendaren, pero no se hace responsable de sus atenciones de personal, ni de las deficiencias que pudieran adolecer. A estos efectos, se cargarán a las casas expositoras los gastos originados por todos conceptos.

Art. 16.—Los animales vivos serán retirados del Concurso-Exposición, al día siguiente mismo de su clausura oficial. Sólo en el caso excepcional de que a juicio del Comité ejecutivo, se hubiera de prolongar la fecha o fechas de clausura, estarán más días de los anunciados.

(Concluirá)

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde

HAN SIDO PROCESADOS LOS DETENIDOS COMO SUPUESTOS AUTORES DEL COMplot PARA ATENTAR CONTRA EL SEÑOR AZAÑA Y OTRAS PERSONALIDADES DE IZQUIERDA, ALAS HUELGAS GENERALES DE CADIZ Y VALLADOLID, OTRAS NOTICIAS

Madrid

EL SUMARIO POR EL SUPUESTO ATENTADO CONTRA EL SEÑOR AZAÑA

El juez especial que instruye sumario por los complots descubiertos para atentarse contra determinadas personalidades de izquierda, ha tomado hoy declaración al exjefe de la Oficina de Información y Enlace, capitán Santiago.

Este dijo que la denuncia formulada por Emiliano Carmelo Ruano no tenía base firme y después de las diligencias practicadas con resultado negativo no se le dió curso.

Comparecieron después ante el juez varios agentes de policía y la esposa de uno de estos.

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión, contra el abogado señor Pardo Reina, exinspector de policía señor Carlavilla, declarado en rebeldía por encontrarse refugiado en Portugal, estudiante Emiliano Carmelo Ruano, asistente Gustavo Villa de la Riva y agentes Escobar, Resin, Iglesias e Higuera.

Se ha comprobado que el estudiante Eroles, que compró el automóvil desde el cual se iba a cometer el atentado contra el señor Azaña y que dejó abandonado con las armas, se encuentra en la Cárcel Modelo desde hace varios días que fué detenido en una redada fascista.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en calle Rodríguez Marín número 3, (antes Espartería) junto a la sucursal del Banco Central.

Informes en la Administración del "DIARIO DE CORDOBA".

HALLAZGO DE BOMBAS

Esta mañana, en un balcón de una casa de la calle de Orellana, domicilio del abogado don Manuel Seltres Segovia, fueron encontradas, envueltas en periódicos, dos bombas cargadas.

En un papel se leían estas palabras: "Para el señor cura".

Como cerca del lugar del hallazgo, se encuentra la iglesia de Santa Bárbara, se cree que las bombas estaban destinadas para volar este edificio, pero se desistió de ello en vista de la estrecha vigilancia que ejerce la Guardia civil.

EN LA PRESIDENCIA

Una Comisión de mujeres republicanas estuvo esta mañana en la Presidencia entregando al señor Azaña un cuadro que le han dedicado los presos del penal de San Miguel de los Reyes.

El jefe del Gobierno recibió la visita de nuestro embajador en Lisboa señor Sánchez Albornoz, del exministro de la Gobernación don Amós Salvador, del con sul de Génova y del teniente coronel jefe del Cuerpo de Tren, señor López de Haro.

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Clínica R. Castellano

Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madres Alta) CONSULTA DE ONCE A CUATRO

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil al vicepresidente de las Cortes don Cándido Casanueva, al secretario don Dimas Madariaga, al director general de Rentas, a don Luis Barrera, al interventor general de la administración del Estado, a don Manuel Alonso Danvila y a don Francisco Barnés, embajador de España en La Habana.

En audiencia militar recibió S. E. al inspector general de Carabineros general

LABRADORES

La sembradora de algodón LA PERFECTA, sistema americano, es la más práctica, mejor construida y más económica.

Unico vendedor.

Rafael Ortega Contreras

MAQUINARIA AGRICOLA

Conde Robledo, núm. 1.

C O R D O B A

Queipo de Llano, al subsecretario de Guerra don Justo Mena, al jefe de los servicios de Sanidad de la Armada don Adolfo Domínguez Hombro, al agregado militar de la Embajada de Francia y a los oficiales que han tomado parte en el concurso hípico internacional de Niza.

EN ESTADO

El ministro de Estado recibió esta mañana la visita de los embajadores de los Estados Unidos, Argentina e Italia y del ministro de Bolivia en Madrid.

MIGUEL GALAN

MEDICINA INTERNA

Aparato Digestivo y Nutrición.

Diabetes

Consultas de 10 a 12 y de 2 a 5

Teléfono 2549. San Alvaro, 19

Provincias

LAS HUELGAS GENERALES EN CADIZ Y VALLADOLID

Cádiz. Con motivo de la declaración de la huelga general, el paro es absoluto; el comercio cerró a primera hora de la mañana.

Unicamente están abiertos los puestos de leche para atender el abastecimiento de los enfermos.

Las farmacias están atendidas por sus dueños.

Las tahonas están servidas por equipos militares de Intendencia, llegados de Sevilla.

Esta tarde llegarán varios camiones de pan de San Fernando y otros pueblos.

A primera hora de la mañana, una Comisión de huelguistas estuvo en el Ayuntamiento, obligando a los obreros a secundar el paro.

Las criadas de servicio han sido sacadas de las casas.

El comandante de la fragata "Sarmiento" ha prohibido desembarcar a los tripulantes.

Un barco noruego que tenía anunciada para hoy su llegada con numerosos turistas, ha comunicado que en vista de

Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones

Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON

Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573

Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

la huelga ha desistido de tocar en Cádiz y se dirige a otro puerto.

La fuerza pública ha adoptado grandes precauciones para evitar alteraciones del orden público.

Esta ahora la tranquilidad es completa.

Valladolid. La huelga general transcurre sin incidentes.

Los huelguistas circulan por las calles con actitud pacífica.

Los panaderos han secundado también el paro, como así mismo la dependencia de los hoteles.

Esta noche no se publicarán los periódicos.

El gobernador ha declarado la huelga ilegal por no haberse presentado los oportunos oficios.

El Comité de huelga ha publicado un manifiesto justificando aquella.

Fiden la destitución del gobernador, del comisario de policía y del jefe de la prisión.

Aunque la huelga es por 24 horas, se teme que se prolongue con carácter indefinido.

¿UN GLOBO PARA SU NIÑO?

El Tostador Puerto Rico regala a sus compradores globos y otros bonitos regalos.

CALLE SEVILLA

Homenaje de la ciudad de Cabra a Julio Romero de Torres

Organizado por la Agrupación "Amigos de don Juan Valera", la ciudad de Cabra tributará un homenaje al glorioso pintor Julio Romero de Torres el próximo día 12, en el Teatro Principal.

La fiesta se ajustará al siguiente programa:

I

Palabras liminares, por don Alfonso Santiago Contreras, secretario de la Agrupación "Amigos de Valera".

"La musa gitana", original de Juan Soca, Recitación por Rocio Vega, con acompañamiento de orquesta.

"Soleares a Julio Romero de Torres", escritas por J. S., por la Niña de la Alfalfa, acompañada a la guitarra por Joaquín Cañero, Intermedio por la orquesta del Centro Filarmónico Egabrense.

II

Recitación, por Manolo Moreno, el pequeño grande artista:

"A la muerte de Julio Romero", original de José Ojeda.

"Carmen Casena", original de César González Ruano.

"Responso de Córdoba", original de Enrique López Alarcón.

"La Jaca" (canción), por la Niña de la Alfalfa, Letra de Perelló. Música del maestro J. Mostazo.

"Triniá" (canción), por Rocio Vega. Letra de Valverde y León. Música del maestro Quiroga.

Intermedio por la orquesta del Centro Filarmónico Egabrense.

III

"Semana Santa en Sevilla" (marcha y saetas). Letra de Juan del Santo y música del maestro Quiroga, por la Niña de la Alfalfa.

"Ofrenda a Julio Romero de Torres",

discurso de don José Arjona López, director del Instituto de Lucena.

Estreno de la canción española "La Carcelera", expresamente escrita para este acto por el ilustre maestro Francisco Alonso, letra de Juan Soca. Reproducción plástica del célebre cuadro de Julio Romero de Torres, Verdadera creación de Rocio Vega "Niña de la Alfalfa".

Decorado de ambiente cordobés, de los artistas egabrenses Fernando Peña y Fernando Montoya.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.

Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828

C O R D O B A

HACIENDA

Libramientos

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don José Muñoz Arroyo, don Crisanto Díaz Galicia, don José Montero Sánchez, don Francisco Jiménez Baena, don Leopoldo Romero Ortega, presidente de la Audiencia, don Juan Ponce de León, don Francisco Fernández García, don Aurelio Villalón Coello, delegado de Hacienda, don Angel Santurce, jefe de Vigilancia, Habilitado de Seguridad, don José Ariza Rodríguez, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Carlos de Pablo Blanco, delegado jefe de Telégrafos, administrador principal de Correos, don Luis Serano, don Francisco Muñoz de la Vega y don Manuel Navarro.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY JUEVES 7 DE MAYO

A las 7 tarde y 10'30 de la noche.—Últimas proyecciones de la magnífica película "FOX" EN ESPAÑOL titulada LA LÓTERIA DEL AMOR por LEW AYRES y "PAT" PATERSON.—Cadetes americanos en París. Y claro está, una romántica aventura salpicada de radiantes notas humorísticas.

Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25. Mañana viernes, ESTRENO de la emocionante película "FOX", BAJO PRESION, por los famosísimos actores VICTOR MC. LAGLEN y EDMUND LOWE.

Sábado, ¡Acontecimiento cómico! HAROLD LLOYD, el graciosísimo actor, en su última producción titulada VIA LACTEA.—Film Paramount, EN ESPAÑOL.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos, 1 7 5 0 y 2 6 9 1

Hoy jueves, a las 7 y 10'30.—Primer: EL VELERO DE PONY-BUDY, dibujo.—Segundo: MI DEBILIDAD, estreno Fox.—Butaca, 1'00.—Grada, 0'25.—Mañana, emocionantes combates de CATCH-AS-CATCH-CAN, en los que tomarán parte los más destacados luchadores del Circo Price, de Madrid.—El sábado, debut del gran espectáculo HERMANAS GOMEZ.

CINE ALKAZAR

Empresa E. López del Toro

Reyes Católicos, 17, Teléfono 2893

Hoy jueves 7 de Mayo de 1936.—PRECIOS POPULARISIMOS.—A las 7 tarde, 8'45 y 10'45 noche.—Primer: Estreno en este Salón de la revista Fox, PERSONAJES DEL MUNDO.—Segundo: Estreno en este local de la gran película Fox, EN CAPIRI NACIO UN AMOR, por Hugh Williams, Helen Tvelvetrees y Mona Barrie.—Precios: A las 7 y 10'45, Butaca, 0'60.—A las 8'45, Butaca, 0'40.—El sábado, CUESTA ABAJO, ha blada en español por CARLOS GARDEL.

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS

Teléfono, 2 1 6 5

Hoy jueves a las siete de la tarde y diez cuarenta y cinco.—Mar-la Eggerth, la artista de la voz divina, con música de Franz Lehar en VIDA MIA.—Butaca de patio, 1'50.—Entresuelo, 0'75.—Sábado: Un espectáculo que se adueña en absoluto de nuestro ánimo.—CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Antonio Rodríguez de León, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que en la reunión celebrada en Sevilla, había quedado satisfactoriamente resuelta la huelga que sostenían los obreros de la contrata de ferrocarriles y que había dado lugar a la casi total paralización de los trenes de viajeros entre Sevilla y Madrid.

Añadió que según sus noticias, a última hora de la tarde quedaría totalmente normalizado el servicio de trenes.

Las huelgas de campesinos declaradas en varios pueblos de la provincia —siguiendo diciendo el señor Rodríguez de León— están en vías de franca solución.

Quiero hacer constar, por ser de justicia, que los patronos agrícolas que residen en Hornachuelos están cumpliendo fielmente el pacto firmado con el inspector de Trabajo para remediar el paro obrero, pero como no ocurre lo mismo con los que tienen su residencia en Sevilla, Badajoz y Madrid, los he citado oficialmente por falta de cumplimiento de lo que me autoriza la ley de orden público si insistieran en su actitud de resistencia a las órdenes gubernativas.

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir me comunica que ha recibido un libramiento de once mil pesetas para obras en Villa del Río, examinadas a aliviar en parte la crisis obrera.

Tengo noticias de que algunos patronos de Carcabuey no cumplen el pacto firmado y estoy resuelto a aplicarles las máximas sanciones.

Terminó diciendo el gobernador que en toda la provincia la tranquilidad era completa.

SEÑORAS

Lo más nuevo en telas para vestidos y batas, lo encontrarán en EL METRO y también en sus tres sucursales.

Antes de efectuar compras visiten EL METRO o cualquiera de sus tres sucursales y quedarán admiradas del gran surtido y variedad de telas preciosas que presenta EL METRO esta temporada.

Además, en el piso primero de la casa central de EL METRO, se liquidan muchos retales de útil aplicación a precios de GANGA.

Centro de Colaboración Pedagógica

Se ha constituido en Palma del Río un Centro de Colaboración pedagógica, cuyo acto fue presidido por el inspector de Primera Enseñanza don Alfredo Gil Muñoz.

(Concurrieron todos los maestros nacionales y quedó trazado el plan de trabajo a seguir que se reflejará en un Reglamento del nuevo Círculo de Estudios. Este llevará el nombre del gran pedagogo cordobés "Pedro Alcántara García".

Fue nombrada la siguiente Junta: Presidente, don Melchor Continente de Lara, director de la graduada "Joaquín Costa".

Vicepresidente, doña Carmen Mejías. Secretaria, señorita Teresa Sánchez Polo.

Tesorero, don Enrique de la Cueva, Bibliotecario, señorita Julia Pintor. Vocal, don Juan Budia.

NOTAS DE SOCIEDAD

—La señora doña Concepción Pedraza, viuda de Caballero, ha marchado a Villaviciosa.

—En Sevilla han contraído matrimonio la distinguida señorita Petra León Adorno y don Ignacio Cañal Gómez Imar. Descamamos la feliz pareja interminable luna de miel.

Una petición de los vecinos del Marrubial

Una comisión de vecinos de la barriada del Marrubial ha visitado al alcalde para hacerle entrega del siguiente escrito:

"Preocupándonos constantemente de los intereses del Marrubial, y antes de que se olviden los enormes perjuicios que ha causado el desbordamiento del Arroyo de las Piedras en sus enormes avenidas que han incomunicado un barrio entero y hasta han cortado totalmente el tránsito por la carretera general de firmes especiales Madrid-Cádiz, queremos apuntar la necesidad de canalizar el arroyo y apropiado de ello sugerir la siguiente idea que nos parece muy oportuna.

Existen una considerable cantidad de terrenos recuadados pro-damnificados por los temporales que ha sido en su totalidad para socorrer a muchos de ellos que habitan precisamente en las márgenes de ese arroyo que se ha desbordado. Nos consta que los propios damnificados han solicitado que lo recuadado se destine a una obra de beneficio en aquellos parajes en la que ellos trabajarían con preferencia a los demás.

Pues bien, nuestra propuesta es la siguiente: Canalizar el Arroyo de las Piedras hasta un sitio donde se aleje todo peligro futuro de inundaciones en años sucesivos. Dedicar lo recuadado de la suscripción prodamnificados a jornales exclusivamente para esas obras y que en ellas trabajen con preferencia los perjudicados por los temporales pasados. Que los materiales se satisfagan con los fondos de la Comisión gestora de la Decima, ya que está indicadísimo este caso de saneamiento de una inmediata zona de ensanche de la capital.

En nada mejor pudiera emplearse esta cantidad y con ello se conseguiría, además de cumplir los fines de la suscripción de un modo digno para quienes la perciben, evitar un enorme peligro para los propios damnificados y para toda esta zona obrera e industrial que todos los inviernos padece las consecuencias de los temporales de lluvias, máxime ahora en que muy pronto tendrá realidad el Grupo escolar que con tanta insistencia veníamos pidiendo para atender las necesidades escolares de los niños de este pobladísimo sector de la capital".

También la Comisión hizo al alcalde algunos ruegos respecto a otras necesidades del barrio y le dió las gracias por la realidad inmediata que ha de tener la construcción del Grupo Escolar que tanta falta hace en esos sitios.

POR NO PODERNO ATENDER su dueño, se traspaasa el acreditado negocio de confitería y pastelería denominado "La Cordobesa", situado en la calle Librería, números 1 al 5. Para tratar en el mismo; buenos rendimientos.

Teatro Duque de Rivas

RECITAL DE GONZALEZ MARIN

Los anunciados recitales celebrados ayer por la tarde y noche, en el Teatro Duque de Rivas, constituyeron un triunfo sin precedentes para el genial artista González Marin, el "Faraón de los Decires".

Jamás artista alguno escuchó ovaciones más clamorosas que las que anoche tributó el público cordobés a González Marin.

Las dos partes del programa dedicadas a Andalucía alcanzaron un gran éxito y la otra, de poemas afro-antillanos constituyó la consagración definitiva y rotunda del arte soberano de González Marin.

La bellísima poesía de "Tránsito y Gloria de Julio Romero", original de Manuel de Góngora, fue leída por González Marin como solo él sabe hacerlo y fue ovacionado con entusiasmo.

En resumen, una fiesta de arte, de la que el público cordobés guardará imprecadero recuerdo.

Recauchutados R O L! Mes de Mayo, Precios propaganda

ENSEÑANZA NACIONAL

La Dirección General de Primera Enseñanza ha comunicado a la Sección Administrativa de Córdoba que ha concedido tres meses de licencia para atender a asuntos propios a la maestra de la aldea de Sagrilla (Priego), doña Dolores Granados Bonillo.

Un telegrama de la Dirección General de Enseñanza ha enviado un telegrama a la Sección Administrativa de Córdoba comunicando que para acreditar sus haberes a los maestros comprendidos en la ley de amnistía, han de justificar éstos la nómina con copia de la certificación de la Audiencia acreditativa de que les fue aplicada dicha ley.

José Borrego, afinador y compositor de pianos de la extinguida casa "Piazza", de Sevilla, se encuentra en Córdoba haciendo los trabajos de su clientela. Recibe avisos en Reyes Católicos, 17, primero izquierda.

MANUEL ZURITA LEIVA PRACTICANTE Romero, núm. 10. Teléfono 2577

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 15 del actual giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del segundo trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

El precio de la suscripción es de 7'50 pesetas al trimestre.

GACETILLAS

Junta provincial de Ganaderos de Córdoba

El mercado de ganados que se celebrará en Córdoba con motivo de la feria de Mayo lo será durante los días 24, 25, 26 y 27 del corriente, toda vez que por ser domingo el 24, ese día dará comienzo la feria de Córdoba.

Peatón Creada en esta provincia una plaza de peatón de Doña Mencía a su estación férrea dotada con el haber anual de quinientas pesetas y al objeto de que el servicio no sufra interrupción, ha sido nombrado para el desempeño interino del mencionado cargo don Angel Luque Suárez.

Monte de Piedad El lunes próximo se celebrará en dicho Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponde venderse. El acto empezará a las diez de la mañana.

Como aclaración a la convocatoria publicada hace algunos días referente a curso de preparación para enfermeras anunciado por la Inspección provincial de Sanidad hemos de hacer constar: Primero: Que el número mínimo de alumnas que deberán admitirse en este curso será el de cinco. Segundo: Que el examen previo de admisión consistirá solamente en nociones elementales análogas a las que se exigen para el examen de ingreso en los institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

Academia de Ciencias Médicas La Academia de Ciencias Médicas celebrará sesión ordinaria esta noche, a las siete y media, en el local del Colegio Médico, Plaza de la República, 2. El doctor Romaguera pronunciará una conferencia, desarrollando el tema: "La extirpación de las amígdalas: su técnica con el nuevo instrumental". Arrollado por un automóvil Ayer, en la Plaza de Colón, el automóvil número 1.801, de la matrícula G. V., conducido por el chófer Martín Martínez García, arrolló al niño de nueve años de edad, José Sánchez Ontiveros, produciéndole erosiones en la rodilla derecha. Fue asistido en la Casa de Socorro.

LUBRIFICANTES INGLESES AGENTE DE VENTAS José Guevara Costi MONTE MAYOR, 5 TELEFONO 1175-CORDOBA

Gitano escandaloso Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido al gitano Manuel Carrillo Cortés por que en la Plaza de la Alhóndiga promovió un gran escándalo y se insolentó con los agentes de la autoridad

Juerguista económico En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado José Priego Rodríguez, camarero del cabaret "La Concha", a Manuel Moreno Chacón por negarse a abonarle 16 pesetas, importe del consumo que hizo en dicho cabaret.

Una caída En su domicilio, Plaza de las Tazas, número 9, resbaló ayer y cayó al suelo el niño de doce años Enrique Leiva Martín, causándose la fractura de la pierna derecha. Fue asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron la fractura de grave.

REPRESENTANTES bien relacionados con la clase médica, se necesitan en capitales y poblaciones importantes. Indispensable envíen relación de los señores médicos que puedan garantizar sus referencias. Apartado, número 7,045.—Madrid.

Una agresión Ante la Guardia civil del puesto del Espíritu Santo, de esta capital, han denunciado los arrendatarios del cortijo "El Alamillo", que cuando se dirigían a dicha finca en unión de Fernando Sendra Jurado y Alfonso Rodríguez Palomo, fueron apedreados, insultados y perseguidos por unos obreros que trabajaban en la vía férrea, teniendo que huir a campo a traviesa. Alfonso Rodríguez, para librarse de sus perseguidores, se vio precisado a arrojarse al río.

La Guardia civil ha detenido a Pedro Rodríguez Nieto y Justiniano Muñoz Macías, quienes se confesaron autores del hecho.

Obras en el Museo de Bellas Artes La "Gaceta" ha publicado una disposición aprobando el proyecto del arquitecto don Francisco Javier de Luque, para sustituir la techumbre actual del Museo de Bellas Artes de Córdoba por otra de hierro y cemento. Las obras se harán por administración, siendo su importe de 14,950'08 pesetas. Hieren a una mujer y le quitan 100 pesetas

Anoche, próximamente a las ocho y media, cuando transitaba por los jardines de la Victoria Manuela Ríos Ruiz, de 36 años, le salieron al encuentro dos individuos y la agredieron con una navaja, dándole un corte en el pecho y sustrayéndole 100 pesetas que llevaba en un bolsillo del delantal.

Manuela fue asistida en la Clínica municipal de la calle de Góngora de una herida incisa, leve, en la región pectoral izquierda. Después de curada se trasladó a la Comisaría de Vigilancia, donde formuló la correspondiente denuncia.

El Montepío de Confiteros Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Estando en marcha la formación del Montepío de Confiteros y Pasteleros de España, por la presente se invita a ingresar en él a todos los de Córdoba y su provincia, agradeciendo manden las adhesiones al delegado de esta provincia, Rafael J. Aguilera, San Fernando 72, Córdoba, quien les enviará las instrucciones correspondientes.

NUEVO BAR RESTAURANT VILLA ROSA — de — CHICOTE y LIGERO Cubiertos a 3 pesetas incluido servicio. Meriendas para viaje a 250 ptas. Comidas a la carta y tapas gratis en todas las consumiciones. Restaurant VILLA ROSA. Frente a la Estación Central. Teléfono 2-8-5-5.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 4 de Mayo hasta nuevo aviso:

Table with 2 columns: Animal type and Price. Vaca con hueso, kilo, a 3'50; Vaca sin hueso, kilo, a 5'00; Falda sin hueso, kilo, a 3'30; Ternera con hueso, kilo, a 4'20; Ternera sin hueso, kilo, a 5'80; Macho, kilo, a 2'80.

Participaciones de enfriaje desde lo más lujoso a lo más barato en la Imp. La Verdad, Librería, 24.

DENSOS ... y ríen los dientes. Por lo fuertes y limpios, llaman la atención los dientes que cuida Dens a diario. Use Dens. Sus dientes estarán tan sanos, blancos y brillantes que cuando usted ría, parecerá que ellos ríen también. Dens protege y embellece el esmalte dental. Desinfecta y refresca la boca. Perfuma la sonrisa. TUBO, 2 PESETAS; PEQUEÑO, 1,25 - TIMBRE APARTE. PERFUMERIA GAL MADRID - BUENOS AIRES

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

ANTE LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer a primera hora se reunió en el Congreso el Comité central del Frente Popular.

Los reunidos manifestaron que los acuerdos tomados no se harían públicos hasta el viernes pero los reporteros lograron saber que se trató de la elección de presidente de la República, conviniéndose en designar al señor Azaña, candidato oficial.

Preguntado el señor Maura en la Cámara acerca de quien sería el candidato de los conservadores para la jefatura del Estado, contestó: —Es el señor Azaña.

La minoría de la Izquierda se reunió también en el Congreso y acordó aceptar en principios la candidatura del señor Azaña.

El viernes volverá a reunirse para tomar acuerdo definitivo.

También se reunirá dicho día la minoría de la Lliga para tratar del mismo asunto.

Los tradicionalistas han acordado abstenerse en la elección de presidente de la República y abstenerse en la elección de presidente de la República.

EL SEÑOR BAEZA MEDINA, FUTURO MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

En los pasillos del Congreso se encontraron los señores Jiménez Fernández y Baeza Medina y aquel dijo a éste la enhorabuena por haberse asegurado que iba a ser nombrado ministro de Obras Públicas.

El señor Baeza Medina se limitó a sonreír.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Los periodistas conversaron en la Cámara con don Francisco Largo Caballero.

Este les dijo que no podía admitirse la tesis de la formación de un Gobierno republicano-socialista.

A mi juicio —agregó— es a los republicanos a los que incumbe el cumplimiento del pacto del Frente Popular y no al partido socialista pues para eso al redactarse aquel prescindimos de algunas cláusulas que nosotros habíamos señalado.

Hay que tener también en cuenta

que los republicanos han alcanzado buen número de acias merced a los votos de las masas proletarias.

Terminó diciendo que él tenía su opinión acerca del momento político y que la hará pública una vez que se haya designado al presidente de la República.

NO HABRA CRISIS ANTES DE LA DESIGNACION DEL JEFE DEL ESTADO

En los pasillos del Congreso se aseguraba que ya no se promoverá ninguna crisis con motivo del pase del señor Azaña a la presidencia de la República puesto que el jefe del Gobierno solamente tendrá que ser sustituido durante unas horas.

Al producirse el momento de la elección quedará encajado de la jefatura del Gobierno el ministro de Estado, por ser ésta la cartera más antigua.

UNA REUNION IMPORTANTE EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Ayer en el domicilio del señor Alcalá Zamora se reunieron bajo la presidencia de éste los exministros señores del Río, Zabala, Benayas y Urzáiz, los diputados señores Delgado Benítez, Fernández Castillejo, Roldán y Rubio Chávarri, don Rafael Sánchez Guerra y el señor Sánchez García, secretario del partido progresista.

Terminadas las deliberaciones se facilitó la siguiente nota:

El señor Alcalá Zamora rompe toda relación personal con los que coadyuvaron a su destitución y trabajará por el restablecimiento del régimen que se votó el 12 de Abril de 1931 para colocarse como una esperanza de paz entre las contrapuestas de odios, agresiones y dictaduras.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE ETIQUETA

En el Congreso se reunieron los jefes de minorías para designar a la Comisión llamada de etiqueta, que es la que ha de acompañar al nuevo presidente de la República desde su domicilio particular al Congreso y después al Palacio Nacional para que se posea el cargo.

La Comisión estará integrada por diez diputados y las derechas renunciaron a formar parte de ella.

les en Cádiz y Valladolid y dice que todo ello causa una penosa impresión no solo en España sino también en el extranjero.

Ahora —añade— el jefe del Gobierno va a ocupar la presidencia de la República.

El señor Azaña: Eso no se sabe aún.

El señor Gamazo: Pues bien, yo os pregunto: ¿Vais a mejorar la situación por que atraviesa España? Esto es lo que debe saber el país.

El señor Calvo Sotelo da lectura a una estadística de los sucesos registrados durante el pasado mes de Abril y dice que la entregará a la Mesa para que se publique en el "Diario de Sesiones".

Según dice la estadística se han cometido en ese periodo 47 crímenes y han resultado 216 personas heridas. Ha habido 83 huelgas, explosiones de bombas y petardos, 53 atracos y 99 atentados.

Luego dice que el número de personas encarceladas es muy alto.

Voces de las izquierdas: Pero todavía no ha tenido que venir el Tercio ni los Regulares.

Se lamenta el señor Calvo Sotelo de la destrucción de iglesias y de joyas de arte y dice que los desmanes han sido cometidos por masas ignorantes y sin freno.

Las izquierdas lo increpan recordándole la represión de Asturias.

Pregunta el orador que medidas va a tomar el ministro de la Gobernación para impedir ese estado de cosas y se lamenta de las muchas detenciones que se han llevado a cabo con el pretexto de que se trata de fascistas.

Finalmente dice que le parece bien que se desarme a las masas, lo mismo a las de derecha que a las de izquierda.

El ministro de la Gobernación contesta a los oradores.

Manifiesta que los sucesos desarrollados el lunes son condenables y dolorosos.

Yo tengo la convicción —agrega— que quienes propalaron la especie de los caramelos envenenados fueron elementos conservadores por que los otros, los de la izquierda, se dedicaron a contener a las enloquecidas multitudes.

Yo os aseguro que se averiguará quienes fueron los autores de esa patraña y si yo continúo en el ministerio de la Gobernación ¡ay de ellos!

Declara que en los sucesos del lunes no hubo lenidad por parte de las autoridades. Gracias a la energía actuación de la Guardia civil se evitó que los sucesos de las barriadas extremas se propagaran a otros barrios. Es innegable que se evitó la quema de muchas iglesias y colegios.

Habla de los registros practicados y dice que se han recogido hasta balas dum-dum que iban a emplearse contra los pechos proletarios.

A un militar retirado se le intervinieron balas de esa clase.

Prosigue el señor Casares Quiroga su discurso y dice que el ministro de la Gobernación no peca por lenidad pues está atento a todo.

El Gobierno procura evitar la violencia. Ya digamos que no veníamos a presidir la guerra civil y yo repito que no toleraré la guerra civil.

Las fuerzas actúan con mesura pero enérgicamente para terminar con todos los movimientos y exaltaciones.

Hasta ahora se llevan recogidas unas trece mil armas.

Censura a las derechas diciendo que buscan un estado de inquietud constante que él no está dispuesto a tolerar. Desde automóviles particulares los pistoleros han derramado sangre de personas del Frente Popular y esto es intolerable. (Aplausos de la mayoría).

El señor Gamazo protesta contra que se quiera achacar a las derechas la provocación a los sucesos de arrollados el lunes y manifiesta que abraza la esperanza de que el señor Casares Quiroga sabrá cumplir lo que ha dicho.

El señor Calvo Sotelo protesta también de que se achaque a las derechas el bulo de los caramelos envenenados.

Se ha lanzado precisamente para que las derechas fueran víctima de las turbas.

Los socialistas y comunistas le increpan.

Añade el orador que es preciso suprimir la violencia de un lado y de otro.

Termina diciendo que el fascismo se refuerza a causa de las demasías de las izquierdas.

Don Dimas Madariaga anuncia una interpelación acerca de los sucesos de estos días y el ministro de la Gobernación la acepta para cuando la señale la Mesa de la Cámara.

El presidente levanta la sesión a las nueve y media.

PROYECTO DE LEY

El ministro de Hacienda leerá hoy en la Cámara un proyecto referente al aumento progresivo sobre la contribución territorial.

DON INDALECIO PRIETO DESMIENTE LAS MANIFESTACIONES HECHAS POR EL SEÑOR DENCAS EN EL PARLAMENTO DE CATALUNA

Al llegar el señor Prieto al Congreso los periodistas le interrogaron acerca de las manifestaciones hechas por el señor Dencás en el Parlamento de Cataluña en las que aseguró que había estado en convivencia con el diputado socialista para la adquisición de armas destinadas a la revolución de Octubre.

—No creo —dijo don Indalecio— que los extractos de Prensa reflejen con exactitud lo dicho por el señor Dencás, pero puedo decir que yo no tuve trato con dicho señor hasta que me visitó a su llegada a París.

En época anterior no había cruzado nunca la palabra con él y menos correspondencia de ninguna clase.

SE PRETENDE LA FORMACION DE UN GOBIERNO INTEGRADO POR TODOS LOS ELEMENTOS DEL FRENTE POPULAR

Un diputado de Izquierda Republicana, hablando con un periodista ha dicho que cuando se designe presidente de la República a don Manuel Azaña cesará en la jefatura del grupo parlamentario el señor Fernández Clérigo.

Se nombrará presidente de la minoría a don Marcelino Domingo, quien como es natural, quedará fuera del Gobierno.

Expuso también que el Gobierno que se constituya debe estar integrado por todos los elementos del Frente Popular, igual que se va a hacer en Francia.

Posiblemente —concluyó— los elementos del Frente Popular que siguen al señor Largo Caballero no aceptarán cargos en el Gobierno, pero quedarán en los escaños para apoyarlo.

Provincias

VALLADOLID

TERMINA LA HUELGA GENERAL. Valladolid. El día transcurrió sin que se desarrollaran incidentes de importancia.

Al tener noticias las organizaciones obreras de que había sido desistido el jefe de la cárcel acordaron que cesara la huelga y a las doce de la noche comenzaron los obreros a reintegrarse al trabajo.

MALAGA

HUELGA DE TRANVIARIOS. Málaga. En vista de que la Compañía de Tranvías no ha aceptado las peticiones de índole moral que le presentaron los empleados y obreros, éstos se declararon anoche en huelga.

BARCELONA

LA POSICION POLITICA DEL SEÑOR DENCAS. Barcelona. El señor Dencás ha manifestado que en vista de las imputaciones que le hicieron el día anterior el presidente de la Generalidad y otros diputados con motivo de su actuación en la revolución de Octubre, había decidido separarse de la Esquerra.

Añadió que seguirá perteneciendo como militante al Estat Catalá pero sin ejercer cargo alguno, ya que éstos solamente le han proporcionado molestias.

CACERES

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA. Cáceres. Segunda etapa de la vuelta ciclista a España.

Llegó en primer lugar Gustavo Eloor a quien seguía su hermano Al fonso.

El valenciano Capella sufrió una caída y resultó herido, por cuya causa se retiró de la carrera.

Todo el recorrido se hizo con lluvia torrencial.

La entrada de los corredores fué presenciada por numeroso público.

BURGOS

UNA COLISION ENTRE FASCISTAS Y SOCIALISTAS. Burgos. En Valle de Palenzuela, se produjo una colisión entre socialistas y fascistas resultando, muerto, Ponciano Simancas, socialista y heridos su hermano Eliseo y Fernando García, pertenecientes al mismo partido y el fascista Jesús Prieto.

SANTANDER

DETENCIONES IMPORTANTES.—SE DECLARA LA HUELGA GENERAL COMO PROTESTA CONTRA LAS AGRESIONES DEL DIA ANTERIOR. Santander. En la ciudad de Astilleros se declaró ayer la huelga general como protesta contra la agresión de que fueron objeto el día anterior los izquierdistas que se hallaban en el Bar Navarra.

Se han efectuado muchas detenciones con motivo de los sucesos de referencia. Entre los detenidos figuran tres fascistas a quienes se les ocuparon dos pistolas y cincuenta cápsulas suponiéndose que sean los autores de la agresión contra los comunistas que se hallaban en la puerca del Café Español.

A las doce de la noche y como protesta contra las agresiones se ha declarado en esta capital la huelga general por veinticuatro horas.

CALIDAD IMPECABLE DURACION DISTINCION ECONOMIA

Los cuatro pilares sobre que descansan nuestro constante progreso y notoria prosperidad, a despecho de toda crisis.

PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la República. Teléfono 1521. CORDOBA

TRIBUNALES

Vista de la causa por el asesinato de don Francisco Prado Santaella

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la Sala primera de esta Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa procedente del Juzgado de Baena, contra Rafael Herenas Espartero, autor del asesinato de don Francisco Prado Santaella.

El Tribunal estaba integrado por el presidente de la Audiencia don Antosio Escribano Codina y los magistrados señores don Antonio Rueda Roldán y don José Ortega Ruiz.

Actuó de fiscal don Bernardino Garzón Marin, de acusador privado don Rafael Mir de la Heras y de defensor don Antonio Jaén Morente.

Una vez constituida la Sala se procedió a conocer los informes de los peritos médicos señores Ruiz Maya, Berenguer y Roldán, los cuales negaron que el procesado tenga perturbadas sus facultades mentales.

Después se efectuó la prueba testifical, siendo también contraria para el procesado.

El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales y sostuvo que de los hechos se derivaba un delito de asesinato con la agravante de premeditación, que elevaba la pena a su grado máximo, y otro delito de tenencia ilícita de armas, por lo que solicitaba que se impusiera al procesado treinta años de prisión por el primero y dos años y once meses por el segundo.

Esto —agrega— es lo que se deduce de la prueba practicada en el día de hoy, casi toda contraria al procesado.

Recogiendo la tesis de los peritos médicos señores Berenguer y Roldán, propuestos por la defensa y la del señor Ruiz Maya por la acusación, hizo notar que los tres están de acuerdo en que el procesado no es un anormal y por lo tanto cuando ejecutó el acto estaba en plena responsabilidad.

El querrelante don Rafael Mir de las Heras inició su brillante informe diciendo que no podía más que lo que el fiscal solicitaba; que él venía a defender los respetables intereses de la familia del perjudicado y a destruir la creencia circulada de que se trataba de una cuestión social; no es así, puesto que en el plano social el procesado está a más altura que el fallecido, que vivía exclusivamente de su trabajo en una profesión libre. El asunto no fué debido, como se dijo primeramente, a una cuestión de honorarios pendientes, ya que el fallecido no tenía presentada ninguna cuenta al agresor y su intervención fué en cumplimiento de deberes oficiales. Lo mismo que el fiscal, negó, recogiendo las tesis de los médicos, que Herenas fuese un anormal y que en el momento del hecho pudiese ser un trastorno mental.

El defensor, don Antonio Jaén Morente sostuvo que el procesado estaba sujeto a una fuerte depresión por cuestiones económicas y que bajo este impulso ejecutó los hechos en situación de trastorno mental. Formuló sus conclusiones alternativamente y pidió que en el caso de que no se apreciara por el Tribunal el trastorno, se considerara a su defendido como autor de un homicidio simple y no de un asesinato.

Aludió a la violencia trágica de España y tuvo frases de elogio para el señor Prado, al que recordó como un buen alumno suyo.

Terminó pidiendo que se juzgara un poco más psicológicamente y fuera del Código, que a pesar de su reciente fecha, tiene un espíritu anticuado.

Una vez terminados los informes, el Tribunal se retiró a deliberar, suspendiéndose el juicio por unos minutos.

Reunida nuevamente la Sala, el Tribunal condenó al procesado a la pena de veintidós años, seis meses y veintidós días de reclusión mayor por el delito de asesinato y a dos años, once meses y once días de reclusión menor por la tenencia ilícita de armas e indemnización de 20.000 pesetas para la familia del señor Prado Santaella.

La vista, a la que asistió numeroso público, terminó a las ocho y media de la noche.

Causa de urgencia

En la Sala segunda de esta Audiencia se celebrarán hoy, ante el Tribunal de Urgencia, la causa seguida en el Juzgado de Bujalance, contra José Navarro Navarro, por el delito de homicidio y Antonio Venzalá Soriano, Cristóbal Nieto Reyes y Fernando García Villarejo, por los delitos de amenazas y tenencia ilícita de armas.

El fiscal pide para el procesado José Navarro Navarro la pena de tres años de prisión y para Antonio Venzalá, Cristóbal Nieto y Fernando García la de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa, por las amenazas y dos años once meses y once días de prisión por la tenencia ilícita de armas.

De acusador privado actuará el señor Rosés.

La defensa del procesado Navarro Navarro estará a cargo del abogado señor Pérez Rico y los demás procesados serán defendidos por el letrado señor Velasco.

Juicios orales

Hoy, en la Sala primera, se celebrarán dos juicios orales:

El de la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Derecha de Córdoba, por el delito de muerte por imprudencia, contra Miguel Jiménez Gómez, a quien defenderá el abogado señor Espina y representará el procurador señor Castiella.

Y el de la seguida en el Juzgado del distrito de la Izquierda de esta capital, por hurto, contra Francisco Delgado Vázquez, que será defendido por el señor Espina y representado por el señor La Cerda.

En la Sección segunda también habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa procedente del Juzgado de Cabra, por estafa, contra Juan Murcia Vicedo, cuya defensa está a cargo del señor Espina y la representación encomendada al señor Jiménez Baena.

Y el de la instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra José Torval Castilla; los señores Espina y La Cerda tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

En la Sección segunda también habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por estafa, contra Juan Murcia Vicedo, cuya defensa está a cargo del señor Espina y la representación encomendada al señor Jiménez Baena.

Y el de la instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra José Torval Castilla; los señores Espina y La Cerda tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

El de la causa procedente del Juzgado de Cabra, por estafa, contra Juan Murcia Vicedo, cuya defensa está a cargo del señor Espina y la representación encomendada al señor Jiménez Baena.

Y el de la instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra José Torval Castilla; los señores Espina y La Cerda tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

El de la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por estafa, contra Juan Murcia Vicedo, cuya defensa está a cargo del señor Espina y la representación encomendada al señor Jiménez Baena.

Y el de la instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra José Torval Castilla; los señores Espina y La Cerda tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

El de la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por estafa, contra Juan Murcia Vicedo, cuya defensa está a cargo del señor Espina y la representación encomendada al señor Jiménez Baena.

Y el de la instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra José Torval Castilla; los señores Espina y La Cerda tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

El de la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por estafa, contra Juan Murcia Vicedo, cuya defensa está a cargo del señor Espina y la representación encomendada al señor Jiménez Baena.

Y el de la instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra José Torval Castilla; los señores Espina y La Cerda tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

El de la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por estafa, contra Juan Murcia Vicedo, cuya defensa está a cargo del señor Espina y la representación encomendada al señor Jiménez Baena.

Y el de la instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra José Torval Castilla; los señores Espina y La Cerda tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

El de la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por estafa, contra Juan Murcia Vicedo, cuya defensa está a cargo del señor Espina y la representación encomendada al señor Jiménez Baena.

Y el de la instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra José Torval Castilla; los señores Espina y La Cerda tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

La sesión de Cortes

PROSIGUE LA INTERPELACION SOBRE CUESTIONES AGRARIAS. LAS DENUNCIAS DEL SEÑOR LOPEZ GOICOECHEA CONTRA LA ACTUACION DEL SEÑOR SALMON COMO MINISTRO DE TRABAJO. LA PREGUNTA DEL SEÑOR GAMAZO ACERCA DE LOS SUCESOS DESARROLLADOS EL LUNES, DIO ORIGEN A UN ANIMADO DEBATE QUE RESUMIO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Se abre la sesión a las cuatro y media.

Los escaños y las tribunas están casi vacíos.

Preside el señor Jiménez Asúa.

Prosigue la interpelación acerca de cuestiones agrícolas.

Interviene don Fernando Valera, quien niega que el problema del hambre en el campo lo haya traído la República pues es mucho más antiguo.

Expone la labor realizada por la República en beneficio de los campesinos y censura a las clases conservadoras por la actitud de incomprensión en que se han colocado.

De continuar así —agrega— no se podrá pedir cordura a las clases irabajadoras.

Termina manifestando que los conservadores deben prestar su apoyo a los Gobiernos republicanos si quieren evitar mayores males.

El señor Bermudez vuelve a hacer uso de la palabra insistiendo en los puntos de vista que expuso en sus anteriores intervenciones.

Se suspende el debate y se concede la palabra al señor López Goicoechea para que interpele al Gobierno acerca de la actuación del señor Salmon, en el tiempo que desempeñó la cartera de Trabajo.

Se ocupa de los nombramientos de delegados interinos de Trabajo que se hicieron en aquella época y señala las anomalías que cometieron en diversas provincias, en algunas de las cuales tuvo que intervenir el Juzgado.

Dice que durante la actuación del señor Salmon solamente se concedían subvenciones para el paro obrero a personas protegidas por la Ceda. En Murcia se concedieron subvenciones en gran escala a una numerosa familia emparentada con el entonces ministro de Trabajo.

El señor Pavón refuta las aseveraciones del señor López Goicoechea y califica de falsas cuantas imputaciones ha hecho al señor Salmon.

Los socialistas increpan al orador frecuentemente y esto da lugar a que se promuevan algunos escándalos.

El señor Gil Robles protesta contra el hecho de que se haya querido poner en entredicho al señor Salmon y defiende la actuación de éste al frente de la cartera de Trabajo.

Se suspende la sesión y se concede la palabra al señor Gamazo, de Renovación Española.

Dicho diputado expone que la situación porque atraviesa España es de plena anarquía.

Habla de los sucesos desarrollados el lunes en la barriada de los Cuatro Caminos y en Tetuán de las Victorias y dice que todos esos desmanes se cometieron sin que la policía protegiera a los establecimientos de enseñanza religiosa y a las iglesias, como es su deber.

Señala que hay huelgas genera-

nas de las cuales tuvo que intervenir el Juzgado.

Dice que durante la actuación del señor Salmon solamente se concedían subvenciones para el paro obrero a personas protegidas por la Ceda. En Murcia se concedieron subvenciones en gran escala a una numerosa familia emparentada con el entonces ministro de Trabajo.

El señor Pavón refuta las aseveraciones del señor López Goicoechea y califica de falsas cuantas imputaciones ha hecho al señor Salmon.

Los socialistas increpan al orador frecuentemente y esto da lugar a que se promuevan algunos escándalos.

El señor Gil Robles protesta contra el hecho de que se haya querido poner en entredicho al señor Salmon y defiende la actuación de éste al frente de la cartera de Trabajo.

Se suspende la sesión y se concede la palabra al señor Gamazo, de Renovación Española.

Dicho diputado expone que la situación porque atraviesa España es de plena anarquía.

Habla de los sucesos desarrollados el lunes en la barriada de los Cuatro Caminos y en Tetuán de las Victorias y dice que todos esos desmanes se cometieron sin que la policía protegiera a los establecimientos de enseñanza religiosa y a las iglesias, como es su deber.

Señala que hay huelgas genera-

Curación de la Hernia

— por —

Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniología

Subdelegación de esta provincia

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)

Consulta de 11 a 1. Teléfono 1368

¿UN CUTIS LIMPIO DE IMPUREZAS?

Usando el famoso jabón MADAN

Con las pastas dentrificas M A D A N

Tendréis boca sana y dientes blancos.

Depósito exclusivo para Córdoba: CAMISERIA ORTIZ

ENFERMEADES DE LA INFANCIA

HUESOS Y ARTICULACIONES

RAYOS X

ANTONIO M. Y OLIVARES

Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Consulta de 2 a 5. Teléfono 1368

SU TRAJE QUEDARA COMO NUEVO SI LO MANDA A LA TINT

MADRID AL DIA UN NUEVO MUSEO

Por fin, la parte de la calle de Bailén, sobre la que cuegan como pingajos los rotos paredones y los hundidos suelos de lo que fué palacio de Godoy, luego ministerio de Marina, va a ser arreglada y en el espacio que los derrumbamientos y los arreglos dejan libre se va a alzar el Museo del Traje, del Coche y del Tapiz, no sólo en su manifestación artística, sino en su historia.

La idea ya viene rodando desde hace algún tiempo. En todas las demás naciones europeas, en aquellas que se cuidan con algún fervor de su tesoro artístico e histórico, conforme los tiempos van avanzando y la lejanía va haciendo que determinadas cosas, que fueran por otras sustituidas, tengan una perspectiva curiosa y anecdótica, se van creando estos Museos, que si mucho representan en el agrupamiento y conservación de cosas que jamás deben perderse, también significan un elemento cultural de primer orden, que se debe de estimar tanto como lo que representa.

En España, en Madrid sobre todo, en el que tantas cosas y por tanto tiempo hemos tenido abandonado cuanto era muestra evidente de costumbres y usos de los seres en los siglos ya muertos, comenzó a remediarse esta incuria casi a compás de los años con que nacía la actual centuria: en Toledo se hizo la casa del Greco, en Valladolid la de Cervantes, en Madrid se dotó de aquélla que le era necesario para que tuviera una verdadera eficiencia al Museo municipal, más tarde, a impulsos de una inteligencia activa y generosa, se instituyó el Museo romántico. Se ha hecho algo, ciertamente, durante esta última época. Pero no todo de lo mucho que aún falta por hacer. Ahora se intenta llegar a que se formalice de manera seria y eficaz el Museo del traje, del carruaje y del tapiz, en donde tendrán cabida la serie de carrozas que los reyes utilizaban los días de las grandes ceremonias.

Ciertamente, si el intento de instituir el Museo se hubiera llevado a cabo en otros tiempos, no hay duda de que sus colecciones serían más ricas debido a que las donaciones particulares hubieran aportado curiosidades con las que hoy no puede contar aquélla Comisión que se forme para llevar a cabo la instalación de tal Museo. Este inconveniente no se le ocultará a los patrocinadores de la idea, porque bien saben que el Estado no puede contar, hoy por hoy, con grandes elementos para hacer que el Museo sea una verdadera colección en las tres peculiaridades que ha de integrar. Porque nadie pensará que el erario público está en condiciones de ir a la adquisición de determinados objetos que pueden representar varias decenas de millones cuando hay gentes que esperan pequeños auxilios de trabajo para remediar momentos muy difíciles y muy lamentables.

Bien hace el Gobierno en tomar a su cargo el embellecimiento de la calle de Bailén, frontera a la Plaza de España, y levantar sobre las tierras en que primitivamente se alzó el cuartel de la Regalada ese Museo del traje, del carruaje y del tapiz españoles, Museo que se debía acrecentar con aquéllas armas que hoy existen en la que fué armería real. Puede ser que en él se reúna algo notable, traído de los diferentes Palacios que fueron del patrimonio de la extinguida corona. Pero no se olvide, si efectivamente se quiere hacer algo único y admirable, que se tendrá que ir a la adquisición de algunas colecciones que son de particulares. Y para ello hay que darse prisa, no sea que parte de ellas estén descabaladas. Además, ¿no podía haber en ese Museo un lugar destinado para las porcelanas? En España las ha habido bellísimas. Las de Sevres no son superiores a las del Buen Retiro. Las de Meaux pueden competir con las de la Granja. España puede mostrar al extranjero sus enormes bellezas y el gran sentido artístico que en ella imperó desde lejanas épocas. Porque ese Museo que se piensa instituir no debe ser solo una obra particularista, guiada solo por un afán y presidida por un deseo, sino de conjunto, en la que el buen gusto y el sentido patriótico de los españoles sean manifestados una vez más.

Juan de Roca (Prohibida la reproducción)

SE VENDE dos veladores de hierro con tablero de mármol y una mesa de madera, todo en 20 pesetas, en la Puerta Rincón, número 100.

ALMONEDA URGENTE. Se hace de varios muebles. Razón, Barroso, 7.

OBRADOR DE DULCES

Doces cortadillos de Cidra. Pesan: De 650 a 700 gramos. Valen: 7 reales. Pastes de 0'50, con 100 gramos, 0'30. Se hace de encargo dulce de huevo y tortillas inglesas, a 5'50 pesetas kilo. Despacho: De 8 de la mañana a 8 de la tarde. ALMANZOR, SIN NÚMERO. TELEFONO NUMERO 2496

SOLEMNES CULTOS A SAN RAFAEL

En la iglesia del Juramento se celebrarán solemnes cultos a nuestro ínclito custodio San Rafael, desde el día 7 al día 16 inclusive.

Estos cultos consistirán en Jubileo, octavario y novena.

JUBILEO

El Jubileo de las cuarenta horas estará en esta iglesia los días 7 al 16 ambos inclusive.

OCTAVARIO

El octavario consiste en una misa solemne que comienza a las diez de la mañana los días del 7 al 14.

Concurrirán las siguientes corporaciones:

Día 7. El Excmo. Cabildo Catedral y predicará el M. I. señor don Tobías Vargas, canónigo penitenciario.

Día 8. La Hermandad de San Rafael y predicará don Alfonso Hidalgo, coadjutor de la parroquia de San Andrés.

Día 9. La ilustre Comunidad de señores curas párrocos de esta capital y predicará don José Molina Moreno, rector de la de Santiago.

Día 10. Los ilustres colegios de médicos y farmacéuticos y predicará el R. P. Saturnino de la Purificación, superior de la residencia de Trinitarios de esta capital.

Día 11. El ilustre Colegio de Notarios de esta capital y predicará el M. I. señor canónigo don Mariano Ruiz Calero.

Día 12. La Hermandad de los Santos Mártires y predicará don Juan Jaén Abril, párroco de la de San Pedro.

Día 13. La Hermandad de Labradores.

Día 14. Una familia devota, fiesta llana, a la ocho, estas dos últimas sin sermón.

NOVENA

Desde el 7 al 15 se verificará la devoción novena al Santo Arcángel, dando principio media hora después de oraciones ante la divina presencia de Jesús Sacramentado. Se rezará el Santo rosario, letanía, lectura propia del acto, cánticos de las tradicionales excelencias y reserva solemne.

Además, el día 7, a las ocho de su mañana, se celebrará la misa de comunión general, y a las cinco de la tarde, se tendrá el piadoso ejercicio mensual a intención de don José Cañuelo y hermana, en sufragio de las almas de sus padres y hermana.

El Excmo. señor Obispo concede indulgencias por la asistencia a estos cultos.

¿QUERERIS LA SALUD?



El tónico reconstituyente más eficaz contra dolores de cabeza, inapetencia, náuseas, dolores de estómago, causados por anemia, clorosis (pobreza de la sangre), trastornos de la mujer, debilidad, convalescencia y agotamiento. De venta en farmacias.

VENDO carrito, tres ruedas, de ocasión. Campanas, 4.

LOCALES. Se arrienda dos en Avenida de Canalejas, 6, en 125 pesetas cada uno. Para informes, en la misma casa. También se vende muebles.

SE ARRIENDA un piso en el barrio de Vista Hermosa, finca San Mariano, y otro en la calle Beatas, 1. Para tratar, en dicha casa.

SE VENDE tres camas, un baúl-armario, un transparente y unas puertas usadas. Calle Málaga, 7 tercero.

EN LA HUERTA DE LA GOLONDRINA se vende parcelas de tierra para solares a 5 pesetas metro, por manzanas enteras y a 6 pesetas metro por solares de 150 ó 200 metros; precio al contado; se dará comisión a los corredores. Para ofertas, calle Pi y Margall, Garage Caballero.

Dos maestras sastras

para importantes talleres, se precisan. Pablo Iglesias, 2, Rinconada.

Desde Belalcázar La fiesta de Primero de Mayo

Se ha celebrado con todo entusiasmo, por los elementos trabajadores, la fiesta de Primero de Mayo, habiendo reinado el orden más absoluto y siendo el paro total.

Por la mañana se inauguró la bandera de la agrupación de los yunteros, quienes desfilaron por las principales calles con caballerías y aperos de labranza, precedidos de un joven labrador que, montado en hermoso caballo, era portador de la nueva bandera.

Terminado el acto, los yunteros se unieron a la manifestación organizada por la Casa del Pueblo, a la que concurrieron unas dos mil personas, abundando las mujeres jóvenes y en la que figuraban en primer lugar las juventudes de uno y otro sexo, comunistas y socialistas, uniformadas, llevando las diferentes agrupaciones sus correspondientes banderas.

Entregadas las conclusiones en la Alcaldía de la localidad, dirigiéndose los manifestantes a la Casa del Pueblo, donde se pronunciaron vibrantes discursos por el presidente de la Unión General de Trabajadores don Antonio Vigar, el maestro nacional don Angel Hernández y don Antonio Rodríguez Pontes, por la agrupación de las juventudes socialistas y comunistas; fueron todos muy aplaudidos.

Corresponsal

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Rafael Pérez Cruz y Rafael Gómez Ruiz.

Matrimonios.—Florentino Muñoz Peinado con Antonia Lara Caminos.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—José Luque Fernández, José Morales Medina, Josefa Fernández Cerezo y Antonio Pintor Ponce.

Defunciones.—Manuela Garrido Herrera de 77 años y Antonio Arévalo Rey, de diez meses.

SEÑORITAS, OCASION

Academia corte y confección sistema Martí, a cargo de dos profesoras diplomadas. Toda señorita que empiece durante el mes de Mayo tendrá derecho a pagar todas sus mensualidades a 5'50 pesetas clase diaria; a partir de este mes, 15 pesetas. Para matricularse, de 3 a 5, en Gutiérrez de los Ríos, 51 principal.

DEPARTAMENTO EN LA SIERRA

Se alquila desde el día en las inmediaciones del Brillante. Precio módico, luz eléctrica, agua, mucho campo y autobús. Informarán, Almacenes San Luis, María Cristina, 4.

FELISA MONTILLA Practicante Inyecciones Cirugía Asistencia a domicilio Calle Málaga, número 11 Teléfono núm. 1247 CORDOBA

ESTUDIANTE desea, en casa particular, pensión como único huésped. Escribir, Juan Padilla, Lista Correos.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALIMENTOS DE REGIMEN

Extenso surtido. Mosto "Natura", Malta "Natura", Gofio Canario, Lactofruít (Leche vegetal), Copos de avena, etc.

VISITE LA AGENCIA DE LA "CASA SANTIVERI, S. A.", CALLE CONDE DE GONDOMAR, NUM. 10

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: La aparición de San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba y San Estanislao, obispo y mártir.—Mañana: Nuestra Señora de los Desamparados y la aparición de San Miguel, arcángel.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia de San Rafael, costeado por su ilustre Hermandad, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono, 2508

Plato del día: Ternera glaceada con perlas manchegas.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. mx. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra, Id. mínima, Id. media, Oscilación, Agua de lluvia en milímetros, Agua evaporada en milímetros, Observaciones a las siete de la mañana, Altura barométrica en mm. a 0, Temperatura a la sombra, Id. de termómetro húmedo, Tensión del vapor, Humedad relativa, Estado del cielo, Dirección del viento, Fuerza, Recorrido en 24 horas.

Notas del Calendario Cordobés

7 de Mayo Sale el sol a las 5'8.—Se pone a las 7'15.

Sale la luna a las 8'14.—Se pone a las 5.

Se da el toque de Alba a las 3'30. El de Vísperas a las 4.

El de Oración de la tarde a las 7'30 El de Animas a las 9.

El día 6, a las 3'1 de la tarde, entra la luna llena.

Según las predicciones meteorológicas, seguirá el buen tiempo reinante, aunque habrá algunas tormentas.

Muebles de ocasión

Muy baratos Menéndez Pelayo, núm. 9 duplicado

ESTUDIANTE desea, en casa particular, pensión como único huésped. Escribir, Juan Padilla, Lista Correos.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

UNA MUJER VALIENTE DE LA PROVINCIA

Se ha registrado en esta capital un caso curioso, que empezó en la Plaza Mayor y terminó, como otros muchos, en la Comisaría de Vigilancia.

Rafael Polo Rodríguez marchaba tranquilamente por la antigua Corredera, cuando se le acercó Rosario González Moreno, haciéndole una terrible confidencia.

Estaba harta de su marido—esto no es lo terrible, sino lo vulgar y corriente—y había decidido—aquí viene lo gordo—quitarle de enmedio.

Como Rafael Polo no diera crédito a las palabras de Rosario, esta, para confirmar su propósito, mostróle un pistón del tamaño de una ametralladora que llevaba en el bolsillo.

Polo, empujado de espanto, y cuando le hubo pasado un poco la impresión, pensó que él podía y debía evitar la tragedia en perspectiva.

Marchó sin pérdida de tiempo en busca de la policía y la suerte quiso que a los pocos momentos encontrara a una pareja de Cuerpo de Seguridad.

Contóle lo que ocurría y antes de que hubiese transcurrido media hora ingresaba solememente en la Comisaría de Vigilancia Rosario González Moreno.

—Entregue usted el arma que lleva para matar a su esposo—le ordenaron.—Yo no llevo arma alguna, replicó, insistiendo varias veces en su negativa.

Como no era moral que los guardias la cachearan, se llamó a una mujer que procedió a registrar a Rosario hasta el cielo de la boca, sin encontrarle el pistón aludido.

Los agentes de la autoridad empezaban a creer que Rafael Polo había sido víctima de una alucinación. Cuando otro guardia de Seguridad presentó en el lugar donde se desarrollaba esta escena, mostrando en la mano un arma de fuego, la acababa de encontrar en la escatera de la Comisaría.

Rosario confesó entonces que, en efecto, llevaba aquella pistola para atravesar de un balazo el corazón a su marido, donde quiera que lo encontrara y que, al verse descubierta la arrojó en el sitio donde la halló el guardia.

He aquí que, merced a Rafael Polo Rodríguez, acaso se ha evitado el desarrollo de un drama y que a estas horas estuviese comiendo tierra un infeliz.

No se puede disculpar el propósito de la protagonista de esta historia calificándolo de arrebato juvenil, porque la mujer en cuestión cuenta 52 primaveras.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA. Se hace de una cama y cuna, de metal, mesa de escritorio, arca tallada, cuadros auténticos filipinos, y también se vende un perrito (Pequinés, legítimo. Fernando Colón,